

En memoria de Alejandra Jaidar, y como homenaje a su ejemplar y entusiasta labor como divulgadora y promotora de la divulgación de la ciencia en México, la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, A.C. (SOMEDICYT), con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), convoca a participar en el



Premio Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica “Alejandra Jaidar” 2013.

Este premio se ha establecido como reconocimiento a toda la trayectoria de un(a) divulgador(a), mexicano(a) o extranjero(a), residente en el país y cuyo trabajo -realizado en México- tenga una relevancia significativa dentro del campo de la divulgación de la ciencia y la técnica.

Bases:

1. El candidato deberá ser postulado por la autoridad de una institución de carácter cultural o académico, o bien, por un grupo de personas perteneciente a ese tipo de instituciones.
 2. El Premio será otorgado a quien, según el Jurado reunido para ese fin, haya desarrollado suficientes méritos a lo largo de su trayectoria como divulgador de la ciencia y la técnica, en uno o varios medios de comunicación.
 3. La presentación del candidato deberá hacerse mediante una carta que precise el valor y la relevancia de su obra de divulgación, destacando los resultados más significativos.
 4. La postulación del candidato se acompañará de un *curriculum vitae* que destaque particularmente lo relativo a su trayectoria como divulgador.
 5. Se debe presentar evidencia suficiente de su obra. En el caso de material audiovisual es necesario preparar una compilación en formato DVD que sea posible reproducir en los dispositivos convencionales. Para el material impreso se sugiere enviar ejemplares originales (libros, revistas, fotografías, etc.). Todo el material podrá ser devuelto al final del proceso de evaluación, acudiendo directamente a las oficinas de la SOMEDICYT o cubriendo los gastos de reenvío desde la ciudad de México.
 6. Los miembros del Jurado serán designados por la SOMEDICYT, y su fallo será inapelable.
 7. La decisión del Jurado se sustentará en la importancia, influencia y trascendencia de la trayectoria como divulgador del candidato seleccionado.
 8. El Premio se entregará a un solo candidato y, en caso de que el Jurado así lo determine, será posible declararlo desierto.
 9. La fecha límite para presentar candidaturas es el viernes 25 de octubre de 2013.
 10. El premio constará de \$50,000.00 M.N. (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y el Diploma correspondiente.
 11. Se respetará la fecha del matasellos del envío postal. Sin embargo, para que la candidatura sea considerada, el postulante deberá informar de manera directa a la SOMEDICYT, por correo electrónico o telefónicamente, acerca del envío de la documentación.
 12. El resultado del dictamen del Jurado se publicará en el sitio web de la SOMEDICYT:
www.somedicyt.org.mx a más tardar el viernes 15 de noviembre de 2013.
- La presentación de las candidaturas, acompañada del material descrito anteriormente, se debe de entregar en la siguiente dirección:
- Premio Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica
“Alejandra Jaidar” 2013
Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica
DGDC - Universum. Casita de las Ciencias, planta alta
Ciudad Universitaria (Circuito Cultural)
Código Postal 04510
México, D.F.
- Mayores informes:
Teléfono: (0155) 5622-7330
Fax: (0155) 5665-4910
contacto@somedicyt.org.mx
www.somedicyt.org.mx